



Concejo Municipal De Yumbo

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR PROCESO

MEDEGT18.F02

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: CONTROL POLITICO

Riesgos	Descripción	Agente generador	Causas	Efectos
Negligencia de la Alta Dirección en la programación de Cabildos (riesgo operativo - (1))	Se manifiesta por el no cumplimiento de la norma o mandato constitucional	Humano	1. Inadecuada planeación y programación; 2. Falta de interés de los funcionarios en el tema 3. Falta de transparencia en la gestión pública	Sanción de carácter legal sobre el representante legal y Presidente de la Corporación
Desconocimiento por parte de la Comunidad yumbeña del derecho constitucional a presentar iniciativas populares que se constituyan o no en acuerdos municipales (riesgo estrategico - (2))	La inexistencia de información clara y específica sobre el tema (capacitación com unitaria) de parte de la administración central del municipio en primer lugar y en segundo lugar del Concejo Municipal	Humano	1. Inadecuada planeación y programación; 2. Falta de interés de los funcionarios en el tema 3. Falta de transparencia en la gestión pública	1. Alto nivel de corrupción 2. Inadecuado control político 3. Ineficiente gestión 4. Incumplimiento de la normatividad pública
Deficiente divulgación de la programación de los cabildos	Inadecuada divulgación a la comunidad sobre las fechas de realización de los cabildos programados	Humano /Economico	1. Inadecuada planeación y programación; 2. Falta de interés de los funcionarios en el tema 3. no utilizar los medios de difusión necesarios para comunicar a toda la comunidad 4. falta de recurso economico	1. No asistencia de la comunidad a los cabildos 2. Ineficiente Gestión en el fomento de participación ciudadana que se debe realizar.



Municipio Municipal De Yumbo

VALORACIÓN DE RIESGOS POR PROCESO

MEDEGT18.F03

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: CONTROL POLITICO

RIESGO	CALIFICACIÓN			CONTROLES EXISTENTES	VALORACION DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO
	PROB.	IMPAC.	CALIFIC.			
Negligencia de la Alta Dirección en la programación de Cabildos (riesgo operativo - (1))	Baja (1)	Leve (5)	5	Revisión de los planes estrategicos y de acción de la corporación	RIESGO ACEPTABLE (5).	Se asume el riego minimizando su ocurrencia
Desconocimiento por parte de la Comunidad yumbeña del derecho constitucional a presentar iniciativas populares que se constituyan o no en acuerdos municipales (riesgo estrategico - (2))	Baja (1)	Leve (5)	5	Revisión de los planes estrategicos y de acción de la corporación	RIESGO ACEPTABLE (5).	Se asume el riego minimizando su ocurrencia
Deficiente divulgación de la programación de los cabildos	Baja (1)	Leve (5)	5		RIESGO ACEPTABLE (5).	Se asume el riego minimizando su ocurrencia



Municipio Municipal De Yumbato

PLAN DE MANEJO DEL RIESGO POR PROCESO

MEDEGT18.F04

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: CONTROL POLÍTICO

Riesgo	Acciones	Responsable	Recursos	Cronograma	Estado de avance	Registros	Observaciones
Negligencia de la Alta Dirección en la programación de Cabildos (riesgo operativo - (1))	1.Reforzar los proceso de planeación estratégica y operativa; 2.Diseñar las estrategias de divulgación y sensibilización en el temas tanto a nivel interno como de la comunidad en general; 3.Definición de instrumentos o mecanismos virtuales para incrementar la divulgación adecuada del derecho ciudadano.	Secretaria General	Humanos; Económicos	Durante 2013	Cumplido	En la carpeta de Cabildo la cual es resguardada por la responsable de participación ciudadana se documentan todas las conclusiones y registros de asistencia de los dos cabildos realizados en la presente vigencia.	El riesgo no se ha presentado las acciones fueron eficaces y se cumplió con el numero de cabildos que se deben realizar en una vigencia.
Desconocimiento por parte de la Comunidad yumbëña del derecho constitucional a presentar iniciativas populares que se constituyan o no en acuerdos municipales (riesgo estrategico - (2))	Divulgar el derecho constitucional especifico de la comunidad a presentar iniciativas de proyectos de acuerdo	Secretaria General	Humanos; Económicos	Durante 2013	Cumplido	Se realiza un foro sobre mecanismos de participación ciudadana y en el programa de radio se informa a la comunidad habitualmente sobre sus derechos constitucionales.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.
Deficiente divulgación de la programación de los cabildos	1. Publicar en la Emisora, Pasacalles, Pagina Web y diferentes medios de comunicación la fecha y el horario de realizacion del cabildo. 2. Asignar presupuesto economico para efectos de divulgacion	Secretaria General; Responsable de Comunicación y Divulgación	Humanos; Económicos	Durante 2013	Cumplido	Boletines Informativos Pagina Web del concejo y redes sociales. En los registros de asistencia de los cabildos realizados se evidencia fluencia de personas.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.

Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos

P R O B A C I B I L I D A D E	ALTO	3	(15) RIESGO MODERADO Evitar el riesgo	(30) RIESGO IMPORTANTE Reducir el Riesgo Evitar el Riesgo Compartir o Transferir	(60) RIESGO INACEPTABLE Evitar el Riesgo Reducir el Riesgo Compartir o Transferir	
			(10) RIESGO TOLERABLE Asumir el Riesgo Reducir el Riesgo	(20) RIESGO MODERADO Reducir el Riesgo Evitar el Riesgo Compartir o Transferir	(30) RIESGO IMPORTANTE Reducir el Riesgo Evitar el Riesgo Compartir o Transferir	
			(5) RIESGO ACEPTABLE Asumir el Riesgo	(10) RIESGO TOLERABLE Reducir el Riesgo Compartir o Transferir	(20) RIESGO MODERADO Reducir el Riesgo Compartir o Transferir	
	MEDIO	2				
	BAJO	1				
				LEVE 5	MODERADO 10	CATASTROFICO 20
				IMPACTO		
				Valor		

Fuente: DAFP. Guía Administración de Riesgos del 2006.

TABLA 1

VALORACION DE CONTROLES

CRITERIOS	VALORACION DEL RIESGO
No existen Controles documentados o si existen pero no se aplican y no son efectivos	Se mantiene el resultado de la evaluación (zona de riesgo inaceptable) antes de controles o equivaldría a una valoración ALTA - 60
Los controles existentes, se aplican y no son efectivos	Cambia el resultado de la evaluación antes de controles bajando una casilla (zona de riesgo importante o moderado) y equivaldría a una valoración MEDIA - 40, 30, 20 ó 15.
Los controles existentes, se aplican y son efectivos para minimizar el riesgo	Pasa la zona tolerable o aceptable y equivaldría a una valoración BAJA - 10 ó 5.

TABLA 2

Evaluación del Riesgo (Criterios)

Riesgo Aceptable (5):	Significa que su Probabilidad es baja y su Impacto es leve, lo cual permite a la Entidad asumirlo, es decir, el riesgo se encuentra en un nivel que puede aceptarlo sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a las que se poseen, la Entidad
Riesgo Inaceptable (60):	Significa que su Probabilidad es alta y su Impacto catastrófico, por tanto es aconsejable eliminar la actividad que genera el riesgo en la medida que sea posible, de lo contrario se deben implementar controles de prevención para evitar la Probabilidad del

Si el riesgo se sitúa en cualquiera de las otras zonas (riesgo tolerable, moderado o importante) se deben tomar medidas para llevar los Riesgos a la Zona Aceptable o Tolerable, en lo posible. Las medidas dependen de la celda en la cual se ubica el riesgo, así: los Riesgos de Impacto leve y Probabilidad alta se previenen; los Riesgos con Impacto moderado y Probabilidad leve, se reduce o se comparte el riesgo, si es posible; también es viable combinar estas medidas con evitar el riesgo cuando éste presente una Probabilidad alta y media, y el Impacto sea moderado o catastrófico.

Cuando la Probabilidad del riesgo sea media y su Impacto leve, se debe realizar un análisis del costo beneficio con el que se pueda decidir entre reducir el riesgo, asumirlo o compartirlo.

Cuando el riesgo tenga una Probabilidad baja y Impacto catastrófico se debe tratar de compartir el riesgo y evitar la entidad en caso de que éste se presente.

Siempre que el riesgo sea calificado con Impacto catastrófico la Entidad debe diseñar planes de contingencia, para protegerse en caso de su ocurrencia.